

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Dirección General de Tesorería y Política Financiera	Servicio de Tesorería	1986	2004
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública	Servicio de Tesorería	2004	

Resolución.

Se podrá eliminar la serie a los seis años de finalización del ejercicio económico al que se refiera.

De la documentación a eliminar, se conservará una muestra, consistente en cinco expedientes por ejercicio económico.

Fechas extremas del período estudiado: 1983-1997.

ANEXO 14

Código	Denominación
104	Documentos de seguimiento de Ingresos a la Tesorería General

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Dirección General de Tesorería	Servicio de Tesorería	1984	1986
Dirección General de Tesorería y Política Financiera	Servicio de Tesorería	1986	2004
Dirección General de Tesorería y Deuda Pública	Servicio de Tesorería	2004	

Resolución.

Se podrá eliminar la serie a los seis años de finalización del ejercicio económico al que se refiera.

De la documentación a eliminar, se conservará una muestra, consistente en una fracción de un mes al año, elegido aleatoriamente.

Fechas extremas del período estudiado: 1983-1997.

ANUNCIO de 7 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a los interesados citados en el Anexo la Resolución que se cita.

Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa a los interesados relacionados en el Anexo de la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, de 1 de julio de 2008, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Castillo de Zalia, en Alcaucín (Málaga), publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 178, de 8 de septiembre, páginas 47 a 50, ambas inclusive, se procede a notificarles la citada Resolución por medio de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, los interesados relacionados en el Anexo pueden comparecer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga, Dpto. de Protección del Patrimonio Histórico, C/ Larios, núm. 9, de nueve a catorce horas, y conocer

el texto íntegro de la Resolución, así como formular las alegaciones que estimen conveniente.

A N E X O**RELACIÓN DE INTERESADOS A LOS QUE INTENTADA LA NOTIFICACIÓN NO SE HA PODIDO PRACTICAR**

Don José Serralvo Cazorla, AZAR 92, S.L., doña Virginia Palomo Serralvo, don José Antonio Luque Calderón, don Juan Luque Calderón, don Miguel Silva Cañizares, doña Juana Cañizares, don Manuel Lozano Palomo, don Francisco Cañizares Alférez, don Martín Robinson, Inversiones Edificaciones Wilfried, S.L., don Rafael González Atencia, don Rafael Aguilar Galindo, don Helmut Guntheroth Rolf, don José Cañizares Alférez, don Antonio Serralvo Atencia, doña Remedios Barco Fernández y don Antonio González Calderón.

Málaga, 7 de octubre de 2008.- El Delegado, P.D. (Res. de 1.6.99), Francisco López Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se someten al trámite de Información Pública varios proyectos.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública los proyectos de referencia durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

- Proyecto racionalización y perfeccionamiento de almazara, promovido por la S.C.A. Virgen del Carmen, en la Aldea Monte Lope Álvarez, en el término municipal de Martos (Jaén) (Expediente AAU-14/2008/PA).

- Proyecto de riego goteo olivar y captación de aguas subterráneas en finca los Chavascales, promovido por Matilde de Loma Osorio y Otros, C.B., en el término municipal de Espeluy (Jaén) (Expediente AAU-25/2008/PA).

- Proyecto de concesión directa de explotación denominada «Castellar Anaya», núm. 16.155, promovido por áridos Anaya, S.L., en el término municipal de Castellar (Jaén) (Expediente AAU-44/2008/PA).

- Proyecto fábrica de piezas por inyección de poliuretano, promovido por Linallac Foam, S.L., en el término municipal de Linares (Jaén) (Expediente AAU-76/2008/PA).

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza Jaén por la Paz, núm. 2, 8.ª planta (Jaén).

Jaén, 14 de octubre de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.